



SOLICITUD DTH-2933

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-2933				FECHA DE SOLICITUD: 06/12/2023		
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR VERDEZOTO QUIROZ GUSTAVO XAVIER			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - BOMBERO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR X-21			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 06/12/2023 (12:30)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 07/12/2023 (13:00)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
GARZON COSME PAUL AUGUSTO VALDEZ GARCIA FELIPE ANTONIO JIMENEZ CHILLAGANA HENRY GIOVANNY VERDEZOTO QUIROZ GUSTAVO XAVIER						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
TRANSPORTE SANITARIO AÉREO PACIENTE ELSA VALDIVIEZA- CIUDAD DE GUAYAQUI						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Aéreo	ARGUS	QUITO-GUAYAQUIL	06/12/2023	12:30	06/12/2023	14:30
Aéreo	ARGUS	GUAYAQUIL - QUITO	07/12/2023	11:00	07/12/2023	13:00
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 1600022 - BANCO PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 6292186600		

**SOLICITUD DTH-2933**

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
06/12/2023	VERDEZOTO QUIROZ GUSTAVO XAVIER	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
TRANSPORTE SANITARIO AÉREO PACIENTE ELSA VALDIVIEZA- CIUDAD DE GUAYAQUI		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	



SOLICITUD DTH-2933

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 Firmado electrónicamente por: GUSTAVO XAVIER VERDEZOTO QUIROZ VERDEZOTO QUIROZ GUSTAVO XAVIER	 Firmado electrónicamente por: JORGE FERNANDO SANCHEZ ORTIZ SANCHEZ ORTIZ JORGE FERNANDO	 Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.

-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
-El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.

NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

INFORME TÉCNICO N° 288-DTH-CBDMQ

PARA: Mayo. Henry Silva Mendez
Jefe de Bomberos (S) del CB-DMQ

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en capacitaciones, eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Mediante Oficio Nro. IESS-CPPSSP-2023-2140-O, el Med. Jose Miguel Chavez Riera expone lo siguiente: "...toda vez que se realizaron las gestiones de coordinación y confirmación de disponibilidad del recurso de aeronave de ala fija mediante acuerdo interinstitucional, se oficializa la solicitud para la evacuación aérea a realizarse con fecha 06 de diciembre de 2022, del siguiente paciente:

Nombre del paciente: VALDIVIEZO LAYEDRA ELSA BEATRIZ

Edad: 69 AÑOS

Sexo: FEMENINA

Número de Cédula: 0600973184

Nacionalidad: ECUATORIANA

Seguro: IESS

Origen del Requerimiento: PICHINCHA/QUITO/HOSPITAL IESS QUITO SUR /

Médico que acompaña: Jorge Juan Galarza Fernández Cl. 1720060787 celular.
0984717174

Acompañante: Sra. Karen Milena Maroto Samaniego (nieta del paciente) C.I:
1728994557 Celular: 0959229935

Punto focal: Nombre de persona que realiza el requerimiento DRA RECALDE Telf.:
0992752165

Destino del Requerimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/

Hospital que recibe: CLINICA KENNEDY (POLICENTRO)

Médico que recibe: DR ZAMBRANO

Diagnóstico: - BLOQUEO AURICULOVENTRICULAR COMPLETO CON ESCAPE
HISINAO QUE ALTERNA CON INFRAHISIANO CIE10: I442



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Condición del paciente: ESTABLE CON APOYO DE OXIGENO A 1.5 LITROS

Peso aproximado de carga: peso paciente: 60kg paciente, 70 kg familiar, 70 kg medico

Requiere oxígeno: SI 1.5 LITROS POR MINUTO.

Con memorando Nro. CBDMQ-DAB-2023-0392-MEM el Sr. Mayo. Jorge Sanchez Ortiz - DIRECTOR DE AVIACIÓN DE BOMBEROS (E), comunica y solicita al señor Jefe de Bomberos (S): *“...teniendo como antecedente la solicitud realizada por el IESS de realizar una evacuación aeromédica hacia la ciudad de Guayaquil, misma que fue debidamente autorizada; saliendo la tripulación en la aeronave institucional con fecha 6 de diciembre de 2023 a las 12:30 pm; una vez cumplida dicha misión y por razones climatológicas la tripulación de la aeronave deberá pernoctar en la ciudad de Guayaquil para retornar el 7 diciembre a las 13:00. Por lo mencionado solicito autorice la comisión de servicios por un día al siguiente personal...”*

GARZON COSME PAUL AUGUSTO

JIMENEZ CHILLAGANA HENRY GIOVANNY

VALDEZ GARCIA FELIPE ANTONIO

VERDEZOTO QUIROZ GUSTAVO JAVIER

El señor Mayo. Henry Silva Mendez, Jefe de Bomberos (S) del CBDMQ sumilla *“Autorizado, comisión de servicios y viáticos del personal para regreso el día de mañana 07 de diciembre de 2023.”* (hoja de ruta - Quipux), y reasigna al Ing. Juan Fernando Rodriguez Director General Administrativa Financiera (E).

La Dirección General Administrativa Financiera, asigna la tarea *“Estimada Directora, por favor proceder con la revisión y con lo determinado en sus competencias respecto del pedido (comisión de servicios)”*, (hoja de ruta Quipux) a la Dirección de Talento Humano a fin de continuar con el trámite.

1. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. *“...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.*

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

“Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)”

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficieren a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)”

Reglamento de la LOSEP

“Art. 50.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficieren a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias,



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

Art. 55.- Terminación de las comisiones.- *La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece. (...)*

“Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales.-” *Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.*

1. ANÁLISIS TÉCNICO

El desplazamiento de los servidores: GARZON COSME PAUL AUGUSTO, JIMENEZ CHILLAGANA HENRY GIOVANNY, VALDEZ GARCIA FELIPE ANTONIO y VERDEZOTO QUIROZ GUSTAVO JAVIER el 6 y 7 de diciembre de 2023 a la Provincia de Guayas - Guayaquil, es para asistir en una evacuación aeromédica, requerida por el IESS.

1. RECOMENDACIÓN

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, **RECOMIENDA** conceder la Comisión de Servicios con Remuneración al interior, a la Provincia de: Guayas - Guayaquil, a los servidores: GARZON COSME PAUL AUGUSTO, JIMENEZ CHILLAGANA HENRY GIOVANNY, VALDEZ GARCIA FELIPE ANTONIO y VERDEZOTO QUIROZ GUSTAVO JAVIER, el 6 y 7 de diciembre de 2023; para asistir en una evacuación aeromédica, requerida por el IESS.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo

DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ



Firmado electrónicamente por:
**GLORIA ELENA
BURBANO
ARAUJO**

**INFORME - R - 2933**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. 2933			FECHA DE INFORME: 12/12/2023			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VERDEZOTO QUIROZ GUSTAVO XAVIER			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - BOMBERO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR X-21			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: JIMENEZ CHILLAGANA HENRY GIOVANNY VALDEZ GARCIA FELIPE ANTONIO VERDEZOTO QUIROZ GUSTAVO XAVIER GARZON COSME PAUL AUGUSTO						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
AGENDA DE ACTIVIDADES MIERCOLES 06 – 12 – 2023 Hora Tema 12h30 Salida del ARGUS 1 despegado de plataforma X21 con paciente 14h30 Llegada a la ciudad de Guayaquil 14h48 Entrega de paciente a personal alfa del Iess Guayaquil JUEVES 07 – 12 – 2023 Hora Tema 11h00 Salida del ARGUS 1 despegando de Guayaquil a plataforma X21 13h00 Aterrizado en plataforma X21 sin novedad.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Aéreo	ARGUS	QUITO-GUAYAQUIL	06/12/2023	12:30	06/12/2023	14:30
Aéreo	ARGUS	GUAYAQUIL - QUITO	07/12/2023	11:00	07/12/2023	13:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado						



INFORME - R - 2933

FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Firmado electrónicamente por: GUSTAVO XAVIER VERDEZOTO QUIROZ VERDEZOTO QUIROZ GUSTAVO XAVIER	 Firmado electrónicamente por: JORGE FERNANDO SANCHEZ ORTIZ SANCHEZ ORTIZ JORGE FERNANDO	 Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO



CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO
“El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados.”

NOMBRE DEL SERVIDOR: VERDEZOTO QUIROZ GUSTAVO XAVIER		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
GUAYAQUIL	06/12/2023	07/12/2023

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
06/12/2023	GUAYAQUIL	FACTURA	001-001-000001448	PERLA REAL INN	33,60
06/12/2023	GUAYAQUIL	FACTURA	006-100-000001835	CANGREJAL MARTHITA	25,00
TOTAL					58,60



Firmado electrónicamente por:
**GUSTAVO XAVIER
VERDEZOTO
QUIROZ**



INMOBILIARIA W.V. S.A

PERLA REAL INN

Direccion Matriz: LA GARZOTA AV. GUILLERMO PAREJA ROLANDO SL
13 MZ29

Direccion Sucursal: La Garzota y Av.Guillermo Pareja SL 13 MZ29
CONTRIBUYENTE REGIMEN RIMPE
OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Obligado a llevar Contabilidad: SI

R.U.C.: 0992393564001

FACTURA

No. 001-001-000001448

Numero de autorizacion

0712202301099239356400120010010000014488167266416

Fecha y Hora de autorizacion

07/12/2023 09:31 AM

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0712202301099239356400120010010000014488167266416

Razon Social / Nombres y apellidos: GUSTAVO VERDEZOTO

Identificacion: 1723660765

Fecha Emision: 07/12/2023

Guia Remision:

Codigo Principal	Codigo Auxiliar	Cantidad	Descripcion	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
IND1	IND1	1.00	Hab individual 1 noche		30.0000	0.00	0.00	0.00	30.00
des	des	1.00	ENTRADA 06 DIC 2023 SALIDA 07 DIC 2023		0.0010	0.00	0.00	0.00	0.00

Informacion adicional

Direccion: QUITO

Email: gustavoverdezoto@gmail.com

SUBTOTAL 12%	30.00
SUBTOTAL IVA 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	30.00
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	3.60
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL A PAGAR	33.60

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

☐ Clave de Acceso

☒ Número de Autorización

☐ Archivo

0712202301099239356400120010010000014488167

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0992393564001	INMOBILIARIA W.V. S.A	CA:0712202301099239356400120010010000014488167266416 NA:0712202301099239356400120010010000014488167266416	07/12/2023 09:32	

« « « « « » » » » »

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

« « « « « » » » » »

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

« « « « « » » » » »

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

« « « « « » » » » »

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

« « « « « » » » » »

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



VILAÑA RON MARTHA CECILIA

MARTHITA N° 1

Dirección Barrio: SAUCES 6 Calle: ISIDRO AYORA Número:
Matriz: SOLAR 1 Intersección: AVENIDA GABRIEL ROLDOS
Manzana: 259 F 20

Dirección Barrio: SAUCES 6 Calle: ISIDRO AYORA Número:
Sucursal: SOLAR 1 Intersección: AVENIDA GABRIEL ROLDOS
Manzana: 259 F 20

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 0904123114001

FACTURA

No. 006-100-000001835

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

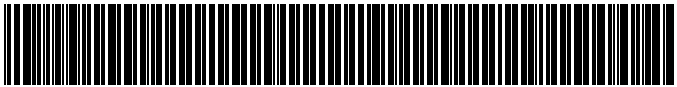
0612202301090412311400120061000000018356780423615

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 11/12/2023 09:59:03

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0612202301090412311400120061000000018356780423615

Razón Social / Nombres y Apellidos:		VERDEZOTO QUIROZ GUSTAVO XAVIER							
Identificación	1723660765	Placa / Matrícula:		Guía					
Fecha	06/12/2023	Dirección:							

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
004		1.00	CONSUMOS DE ALIMENTOS		22.32	0.00	0.00	0.00	22.32

Forma de pago		Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO		25.00

Información Adicional		SUBTOTAL 12%	22.32
Email: gustavoverdezoto@gmail.com		SUBTOTAL 0%	0.00
		SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
		SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
		SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	22.32
		TOTAL DESCUENTO	0.00
		ICE	0.00
		IVA 12%	2.68
		TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
		IRBPNR	0.00
		PROPINA	0.00
		VALOR TOTAL	25.00
		VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
		AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

